



Acoso escolar una realidad presente en las instituciones educativas

Ab. Yeriny del Carmen Conopoima Moreno, MSc, PhD

Docente investigador titular principal

Universidad Metropolitana. Matriz Guayaquil. Ecuador.

Autor para la correspondencia: yconopoima@umet.edu.ec

Fecha de recepción: 20 de octubre de 2018 / Fecha de aceptación: 20 de enero de 2019

Resumen

El presente artículo toca una temática de gran trascendencia actual, al estar presente en todos los rincones del mundo, en un ámbito tan importante como lo es el educativo; se trata específicamente, del acoso escolar, el cual puede entenderse como un tipo de violencia, que lleva aparejado, una situación de maltrato que ha captado la atención no solo de educadores y padres y/o representantes, sino también de especialistas de la conducta, que al tener como característica un comportamiento agresivo prolongado, lleva implícito el desgaste psicológico y moral de la víctimas, quienes ven afectados su dinámica relacional en la escuela y su buen desempeño académico, además de constituirse en un atentado a los derechos humanos. El acoso escolar conocido también como bullying, se verifica en forma de maltrato psicológico, verbal o físico, a lo que se agrega, el empleo de las nuevas tecnologías. Esta violencia se produce generalmente en el aula de clase, áreas de juegos o deportivas del plantel, propagándose hasta los hogares de los afectados.

Palabras clave: Acoso Escolar, Instituciones Educativas, Violencia Escolar

Abstract

The present article touches on a subject of great current importance, being present in all the corners of the world, in an area as important as it is the educational one; it is specifically about school bullying, which can be understood as a type of violence, which entails, a situation of abuse that has caught the attention not only of educators and parents and / or representatives, but also of behavioral specialists, that having a characteristic of prolonged aggressive behavior, implicitly implies the psychological and moral exhaustion of the victims, who are affected by

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0

International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Tecnológico Espíritu Santo



their relational dynamics at school and their good academic performance, as well as constituting an attack on human rights. Bullying, also known as bullying, is verified in the form of psychological, verbal or physical abuse, to which is added the use of new technologies. This violence usually occurs in the classroom, playgrounds or sports areas of the campus, spreading to the homes of those affected.

Keywords: School Harassment, Educational Institutions, School Violence

Introducción

Desde tiempo atrás, existe la convicción que la formación académica corresponde a la escuela y la formación en valores a la familia; sin embargo, la realidad que caracteriza a la sociedad actual, conlleva a configurar una triada esencial en el proceso de socialización en el niño como lo es la familia, la escuela y su entorno; estos elementos se interrelacionan para modelar una conducta futura; de allí la importancia de su trabajo en conjunto.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, cabe referir entonces, que la familia es el primer lugar de experiencias del niño, por lo que se hace necesario un clima de armonía y afectividad, para que ello redunde positivamente en la conducta del niño, niña o adolescente, en su autoestima, confianza, disciplina, solidaridad, sinceridad, por mencionar algunos. No puede obviarse, que la familia se constituye en el primer modelo o patrón a introyectarse en los hijos, sea este pleno de principios o carentes de valores.

Por otra parte, en la escuela se requiere de estructuras físicas aptas para el proceso de enseñanza aprendizaje, pero además de un personal capacitado para brindar una educación de calidad, a objeto de ofrecer a los estudiantes experiencias positivas no solo de aprendizaje, sino también de convivencia, para con ello reformar, complementar y optimizar las enseñanzas que traen de sus hogares y así cumplir el rol de formador personal, social y académico que debe caracterizar a la escuela.



En cuanto al entorno, no puede soslayarse su determinación en la seguridad, la inclusión y la convivencia del ser humano. Vygotsky señala, que el desarrollo intelectual del niño no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmerso, entiende que el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el nivel individual y en ello por supuesto, no escapa el medio escolar, puesto que las buenas relaciones entre estudiantes y docentes, deben tenerse en cuenta para garantizar no solo un buen desempeño escolar, sino que además ha de considerarse la importancia de la integración armónica al medio escolar, el desarrollo de las competencias sociales y la inclusión en el grupo.

Por ende, es esencial, reconocer a la escuela como un espacio de relaciones humanas en plena dinámica, donde se debería cumplir todos esos propósitos; por lo tanto, debe comenzarse por propiciar la sensación de la escuela como un lugar agradable, donde indistintamente de la clase social, raza, credo, ideología, pensamiento, género, cociente intelectual o apariencia física, es un lugar donde confluyen las diversidades, para darse de la mano y generar un ambiente de igualdad, comprensión, apoyo y hermandad, ya que a partir de estos elementos se van a forjar además de la interacción académica, social y ética, los comportamientos de quienes en un futuro regirán el destino de un país.

Desafortunadamente, en muchos casos, queda muy lejos esta proyección, puesto que existe una realidad muy distinta en muchas escuelas, y su actividad gira en torno a un ideal diferente al concebido dentro de esa misión que se había determinado, debía prevalecer en una institución educativa, dándose paso a posturas descalificadoras, maltratantes, intimidantes, discriminatorias, que invariablemente quebrantan los Derechos Humanos de los educandos. Es así como tiene lugar, lo que Merino (2008:3), señala como intimidación escolar, la cual define como “conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques”.



Esta situación de atropello, vejaciones y maltratos, es lo que se conoce como acoso escolar o bullying, lo cual produce consecuencias graves, en cada uno de las partes que intervienen en este; efectivamente, vale aclarar que las secuelas de esta perversión arrojan sin distinción a los estudiantes provocadores o agresores, a los estudiantes víctimas, estudiantes espectadores, sin obviar a los docentes.

Las consecuencias para el estudiante víctima se derivan en temores o preocupaciones, lo que perturba el cumplimiento de sus actividades cotidianas, afectando su desempeño escolar; no obstante, lo más preocupante es la posibilidad que surjan en las ideas suicidas. Calvo y Ballesteros (2007), indican que dentro de los aspectos más relevantes del acoso escolar a través de actos de carácter intimidatorio, se destaca el hecho de vulnerarse las emociones y sentimientos, con lo que se puede llegar a producir daños morales. A ello, hay que anexar lo expresado por Monclús y Sabán, (2006), quien expone que el acoso escolar se expresa mediante agresiones directas e intencionadas, con las que se produce un daño evidente hacia la víctima y por tal motivo no se debe confundir con acciones negativas no graves y poco frecuentes presentadas en las instituciones educativas.

Por su parte, las consecuencias para los estudiantes agresores se sintetizan, de acuerdo con Voors, (2005). en el hecho, que al hacer este comportamiento de acoso repetitivo, se vuelca en dificultades en sus relaciones, carrera, justicia, entre otros, debido a su incapacidad por entender que la culpa de su comportamiento, no es de los demás, sino que debe asumirla y evitar la manipulación y el engaño, ya que esta conducta le generará problemas interpersonales, académicos, vocacionales y legales, existiendo la posibilidad de darse el fracaso escolar y el hecho de profundizarse los conflictos con la ley en la edad adulta.

En cuanto a los estudiantes espectadores, SSP y SEP, (2007), destacan que estos tienen la posibilidad cierta de insensibilizarse ante las agresiones cotidianas y de no reaccionar a las situaciones de injusticia en su entorno, limitándose a prestarle ayuda a las víctimas ante la creencia, que no pueden auxiliarlos, generándoles sentimientos de enojo, rabia, impotencia y



culpabilidad. Aunado a estas emociones, se producen en ellos pesadillas, ante la preocupación de ser la siguiente víctima, lo que se convierte en repercusiones negativas en el desarrollo de su personalidad.

En lo que respecta a los docentes, no puede dejar de asomarse la posibilidad que estos también sufran los embates de los estudiantes agresores, lo que indicaría una forma de acoso hacia el profesor, entre los que se destacan la imposición de apodos, las extorsiones para que los aprueben en su asignatura, los insultos y las amenazas hacia su integridad y propiedad, incluyendo adicionalmente, el uso de las redes sociales para ridiculizarlos, descalificarlos e intimidarlos.

En líneas generales, puede referirse que el acoso escolar es el resultado de la compleja interacción entre distintos factores, dentro de los que se cuentan variables personales e historia personal, variables familiares temperamento, aprendizaje de conductas violentas o sumisas durante la infancia aprendizaje observacional de conductas de violencia en los medios de comunicación y en la sociedad, experiencias previas de haber sido maltratado por adultos, victimizado, abandonado, agredido físicamente. Todo esto ha tenido consecuencias y efectos muy graves para la sociedad, dado que los agresores pueden convertirse posteriormente en delincuentes.

Marco Teórico

Violencia Escolar

Es importante iniciar destacando que en 1996 la Asamblea número 49 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la violencia como un problema importante de Salud Pública, en constante aumento en todo el mundo. Teniendo en cuenta, asimismo, las serias consecuencias a corto y largo plazo de la violencia, tanto para individuos como para las familias, comunidades y países, aunado a los efectos que tienen tales manifestaciones para los servicios de salud de una nación.



Esto llama a reflexionar acerca del fenómeno de la violencia, llevando a traer a colación la violencia escolar, siendo que se ha convertido en un fenómeno cotidiano en los planteles educativos, llenando de asombro y preocupación a la sociedad, al considerar que la escuela tiene como misión la formación social, personal, académica y moral de los estudiantes.

En todo caso no puede obviarse la complejidad de definir violencia escolar, ante una realidad que puede presentarse como procesos de intimación y victimización entre alumnos que bien pueden ser compañeros de aula o pertenecer al centro educativo, lo que conlleva a citar a Lavena (2002:8), quien refiere que:

La violencia escolar es todo acto por el cual un individuo o grupo utiliza la fuerza física, armas o la coacción psíquica o moral en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo provocando como resultado la destrucción o daño del objeto y la limitación o la negación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo dentro de la comunidad escolar.

Vale mencionar, que esta violencia centrada en el ámbito escolar, puede manifestarse mediante agresiones físicas, sexuales, psicológicas, empleándose para ello, el concurso de bandas o pandillas, pudiendo emplear armas para hacer más inquietante el acoso u hostigamiento. Al respecto Serrano (2005), citado por Fernández (2011:3), en su Proyecto sobre la Violencia Escolar, plantea que:

La violencia escolar es una forma de intolerancia que se manifiesta en los centros de educación, la cual puede ir dirigida hacia los estudiantes, profesores o hacia las instalaciones educativas. Estos sucesos se caracterizan por el acoso constante, por un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación hacia un individuo determinado, lo que conlleva a la exclusión social y al aislamiento del mismo.



Destaca el autor dentro de su definición, elementos tales como que el ataque puede involucrar a estudiantes, docentes e instalaciones del centro de estudio; enfatizando aspectos como serían el acoso permanente, lo reiterativo de la acción de ataque, lo que redundaría en el surgimiento del temor que impulsa a la víctima a excluirse del medio social y por ende a aislarse del grupo, afectando su interés por sus actividades escolares, lo que a su vez podría desembocar en fracaso escolar y problemas psicosomáticos.

Blanco (2006), opina que la violencia escolar está definida como las situaciones en las que uno o más miembros de una comunidad educativa agreden a otro u otros y lo someten a burlas, agresiones físicas, hostigamiento, amenazas, aislamiento, entre otras por un tiempo prolongado. Tajfel (1984). Indica que hay que tener en cuenta que las influencias de grupo tienen una gran incidencia puesto que los adolescentes al entrar en contacto con grupos conformados asumen y definen conductas particulares, comparten valores y actitudes que les permite adherirse al mismo o por el contrario ser rechazados.

Serrano (2007), plantea que al hacer referencia a violencia escolar no se puede dejar de lado el concepto de Bullying comprendido como el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, así como de obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente satisfacer la necesidad de agredir y destruir.

Acoso Escolar

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar, maltrato entre iguales por abuso de poder, o, incluso, por su término inglés bullying, es una forma extrema y característica de violencia escolar. Resulta complejo definir el fenómeno bullying y más aún traducir literalmente este vocablo inglés al español. Dicho término surge de la palabra en inglés bull que significa literalmente, toro; de ahí se deriva bully que significa matón, agresor, una criatura fuerte y que atropella a otros más débiles y pequeños (bullier).



El bullying para Fernández y Palomero (2001) es una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un estudiante o grupo de estudiantes sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada.

Para Olweus (2004:7) el acoso e intimidación se origina cuando “un estudiante es agredido, se convierte en víctima o está expuesto de forma reiterada a acciones negativas que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, durante un tiempo prolongado”. Es esencial indicar, que el acoso escolar (bullying), se ha hecho presente en los centros educativos, de forma sistemática y progresiva, su uso se ha hecho habitual, al ser una forma de manifestar cuanto poder se puede manejar en esos recintos, para hacer sentir su imperio o poderío al controlar y someter a los más débiles, a través de acciones negativas, que en palabras de Olweus (2004:9), se pueden entender como:

Alguien, de forma intencionada, causa daño, hiera o incomoda a otra persona. Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo, con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner mote. Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro mediante el contacto físico. También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, si no, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien adrede, o negándose a cumplir los deseos de otra persona.

El autor explica con claridad, la diversidad de formas de cometer acciones negativas contra los alumnos, bien de manera verbal, en forma de ataques físicos, o en todo caso horadando su autoestima mediante burlas, exclusión e incluso humillaciones, recalándose el carácter de constancia en su comisión. También resalta el autor que debe existir una relación de poder asimétrica en la que el alumno o alumna víctima no se defiende del ataque, posiblemente a causa



del temor que siente ante su atacante, que ha procurado ante la asiduidad de su ataque hacer surgir esas emociones de minusvalía.

Según Ortega (2006:7), el acoso escolar “es un fenómeno de violencia interpersonal injustificada que ejerce una persona o grupo contra sus semejantes y que tiene efectos de victimización en quien lo recibe. Se trata estructuralmente de un abuso de poder entre iguales”. Vale acotar que la violencia, en todas sus manifestaciones y ámbitos de desarrollo, representa un problema de conflictos agravados, por lo que jamás debe ser justificada y menos excusada. Cerezo (2009:384), por su parte, define el acoso escolar como:

Un conjunto de conductas agresivas, entendidas como continuos ataques, sean estos: físicos, psicosociales o verbales, propiciados por estudiantes que ejercen una posición de poder que es el deseo de intimidar y dominar, frente aquellos que son débiles quienes poseen una incapacidad para salir de esa situación, desarrollando la sensación de indefensión y aislamiento con la intención de causar daño, generalmente el acoso escolar es intencionado, perjudicial y constante.

Se extrae de la cita la condición repetitiva del ataque, durante un tiempo, manifestado en agresiones de tipo física y verbal, ante quienes demuestran debilidad en su ámbito escolar. El mismo autor menciona que la conducta agresiva entre escolares, conocida internacionalmente como fenómeno bullying, es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial cuyos protagonistas son jóvenes escolares. Para la mayoría de autores, el bullying es una cuestión de poder. Mientras que Sullivan, Cleary y Sullivan, (2005) consideran que el acoso escolar es una serie de actos intimidatorios y habitualmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, regularmente durante cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes.



En síntesis, es importante mencionar a Sabucedo, (2007), quien, ante esta problemática del acoso escolar, hace énfasis en aludir que para evidenciar casos de bullying o acoso escolar, se debe cumplir con al menos tres de los siguientes criterios 1. La víctima se siente excluida 2. La víctima concibe al agresor como más fuerte 3. Las agresiones son cada vez de mayor intensidad 4. La frecuencia de las agresiones es cada vez mayor 5. La víctima se siente intimidada.

Materiales y Métodos

A continuación, se presentan los resultados de un estudio realizado cuyo propósito fue abordar la problemática del acoso escolar en las instituciones educativas. Cabe acotar, que la metodología supone la sistematización, es decir, la organización de los pasos a través de los cuales se ejecuta una investigación. El estudio se realizó bajo la modalidad de una investigación de campo, se aplicó un cuestionario contentivo de diez preguntas a 50 docentes pertenecientes a cinco instituciones educativas diferentes, donde sus respuestas permitieron obtener datos interesantes en cuanto al tema investigado, los cuales en forma sucinta se presentan a continuación.

PREGUNTA	Siempre %	A veces %	Nunca %
Se ha preocupado por capacitarse en el abordaje y manejo del acoso escolar.....	80	20	-
Se produce acoso escolar con regularidad en la institución educativa donde se desempeña...	80	20	-
Considera que el acoso escolar genera efectos negativos en los acosados/as.....	100	-	-
El acoso escolar se produce en todas las clases sociales.....	100	-	-



Se observa interés por parte de los padres en torno a crear mecanismos para enfrentar asertivamente el acoso escolar.....	60	20	20
Se ha interesado en conocer los efectos del acoso escolar en sus estudiantes acosados...	60	40	-
Considera que sus compañeros docentes están capacitados para actuar en casos de acoso escolar.....	40	40	20
Los docentes sufren los efectos nocivos del acoso escolar.....	40	60	-
En la Institución donde se desempeña como docente se han generado planes o programas para el abordaje del acoso escolar.....	20	60	20
Usted de manera personal ha atacado la violencia escolar.....	60	40	-

Análisis y Resultados

Es importante el conocimiento cabal del acoso escolar, puesto que ello permitirá diferenciarlo de las agresiones ocasionales que se producen entre estudiantes, que no implican la situación de inferioridad de las víctimas. La frecuencia del acoso escolar deriva en la sensación de temor e indefensión, ante la posibilidad de un nuevo ataque, ameritando la intervención del caso, ya que llega a horadar la autoestima, dando lugar a trastornos emocionales, psicosomáticos, ansiedad, depresión, pudiendo desembocar en suicidio.

Es una realidad palpable que el acoso escolar es un problema social, vivenciado por niñas, niños y adolescentes en todos los niveles de escuelas y liceos, sin diferenciar si es público o privado. Ello es indicativo de la necesidad de optimizar los valores de convivencia ciudadana



en las instituciones educativas, partiendo del fomento de la tolerancia y respeto, más allá del espacio que ocupa el aula, ya que traspasa este ambiente, produciéndose en la salida del colegio, y en el tiempo libre, afectando la dinámica de estudio.

Es imperativo, la capacitación del docente en este fenómeno, que le permita el abordaje correcto, que conlleve la protección tanto de quienes son acosados como a sus acosadores, porque tanto unos como otros, son niños, niñas o adolescentes. Asimismo, no puede obviarse, que el docente también se ve afectado por este problema, al ser testigo de estos comportamientos violentos, en el desarrollo de su clase, generándole disgusto, ansiedad, miedo, ansiedad e incluso afectar su desempeño profesional.

Conclusiones

El acoso escolar es un caso específico de violencia dentro de las instituciones educativas, el cual posee particularidades que lo hace detectable, donde se identifica un victimario o un grupo de ellos, encargados de producir perjuicio a la víctima mediante un ataque bien de naturaleza, física o psicológica, lo cual lo llevan a efecto, de manera reiterada o repetitiva. Se destaca en este fenómeno de violencia, un abuso de poder, donde quienes fungen de agresores demuestran mayor poder que la víctima, la cual, se presenta ante ellos más débil y dócil. Puede decirse entonces, que este tipo de violencia escolar, deteriora el clima de convivencia necesario para el buen desempeño de la actividad educativa.

Por otra parte, es esencial manejar nociones acerca de este fenómeno de violencia, para hacer su abordaje o manejo efectivo, pero más allá de esto, es menester conocer las consecuencias de esta situación, puesto que no solo perturba al estudiante acosado/a, siendo que todos los que están involucrados de una u otra forma, sufren los efectos de este escenario. En primer lugar, la víctima vive en un clima de terror y angustia que conlleva a trastornos físicos y psicológicos, que además se revierte en la idea de no asistir a la escuela, lo que a su vez incide en su récord académico.



A su vez, los victimarios van creándose una imagen de todopoderoso, cuyo poder, les permite abusar y solucionar todo a través de la violencia, esto indefectiblemente, va configurando una conducta reñida con los valores, las reglas sociales y las normas de comportamiento, que les irá generando problemas, que progresivamente, los puede incluso llevar a tener problemas legales, puesto que es posible desplegar a futuro una conducta delictiva. Por su parte los estudiantes espectadores o testigos, también desarrollan una conducta de temor y aislamiento, producto de tener que guardar silencio, ante los atropellos a sus compañeros, ante la posibilidad cierta de ser los próximos atacados, por lo que prefieren no intervenir en su defensa y callar lo que observan para no ser objeto de una violenta arremetida.

En cuanto a los docentes, algunos no saben diferenciar las bromas regulares entre alumnos, del acoso escolar, por lo que no le brindan la atención debida; puede darse también el caso, que no aborden el problema por desconocimiento de las estrategias acordes al hecho suscitado; sin embargo, lo más recomendable es documentarse, sobre el tema, informar la situación y pedir ayuda especializada; con ello se evitará males mayores en la conducta futura tanto de víctimas, victimarios y testigos. Asimismo, no puede obviarse que producto de esta problemática se produzca un daño físico grave al acosado, que este considere reaccionar violentamente hacia las personas que forman parte del contexto educativo, (estudiantes, docentes o directivos), o contra las instalaciones del plantel, o que incluso tome como salida el suicidio.

Al tocar el punto de los docentes y la incidencia del acoso escolar, no es un secreto, que en múltiples ocasiones los docentes también han sido víctimas de esta violencia, resultando amenazados, hostigados, chantajeados, empleando para ello las redes sociales; de igual manera, han sido agredidos en su integridad y en sus bienes. Como puede verse, el acoso escolar tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados, pero con distintos síntomas y estadios de sufrimiento.

Indiscutiblemente, es menester crear mecanismos de información o capacitación sobre el tema del acoso escolar, dirigido a estudiantes, docentes, padres, representantes y la sociedad en



general, para contar con elementos básicos para su detección y posible atención asertiva, empleando para ello fundamentalmente, la educación para la convivencia, la resolución de conflictos y el respeto a la diversidad.

Referencias Bibliográficas

Blanco M.T.; García, S.M.; Grissi, L. & Montes, L. B (2006). *Relaciones de Violencia entre Adolescentes. Influencia de la Familia, la Escuela y la Comunidad*. Buenos Aires: Espacio

Calvo, A. y Ballestes, F (2007). *Acoso Escolar: Procedimientos de Intervención*. Madrid: EOS.

Cerezo, F. (2009). *Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas*. En F. Cerezo, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. Murcia: Rev Neuro.1

Fernández, I. (2004). *Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos. El clima escolar como factor de calidad*, Madrid: Narcea.

Fernández, M. (2011). **Para saber más sobre la violencia escolar**. León: Universidad de León. *Revista Interuniversitaria*.

Lavena, C. (2002). *Primera aproximación a la violencia escolar en la Argentina*. www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Resumen%20Ma/Lavena.pdf. Consultado 2018 Mayo 20

Merino, J. (2008). *El Acoso Escolar – Bullying. Una Propuesta de Estudio desde el Análisis de Las Redes Sociales (ARS)*. Cataluña, España. *Revista D'Estudis de la Violència*

Monclús, E. y Sabán, C (2006). *La violencia Escolar: actuaciones y propuestas a nivel internacional*. Barcelona: Davinci.

Sabucedo, J. M (2007). *Los escenarios de la Violencia*. Barcelona: Ariel.

Serrano, A (2007). *Acoso y Violencia en la escuela*. Barcelona: Ariel

SSP, S. d., y SEP, S. d. (2007). *Violencia entre iguales (Bullying). Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar*. México: SNTE

Sullivan, K., Cleary, M., y Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria, el acoso escolar cómo se presenta y cómo afrontarlo*. España: Ceac.

Tajfel, H (1984). *Grupos Humanos y Categorías Sociales*. Barcelona: Herder

Voors, W. (2005). *Bullying. El Acoso Escolar*. Barcelona: Paidós.